

Comunicado No. 80
12 de mayo de 2020

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

- **En el día internacional de las Enfermeras y Enfermeros, PEMEX expresa su reconocimiento y gratitud al personal adscrito en sus Servicios de Salud, por su plausible y destacada labor en beneficio de los trabajadores petroleros y sus familias**

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, al día de hoy, se han registrado 4,332 casos sospechosos, se han realizado 1,572 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 737 casos y confirmar 835.

- 343 dados de alta
- 229 continúan en aislamiento domiciliario
- 127 en hospitalización en un pabellón aislado
- 34 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 16 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.
- Lamentablemente hasta esta fecha se han registrado 102 defunciones, de las cuales 41 ocurrieron en jubilados, 30 en familiares, 30 trabajadores y 1 externo. El promedio de edad de los fallecidos es de 66 años, 68 hombres y 34 mujeres. Las comorbilidades más frecuentes son hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, obesidad y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

PEMEX continúa implementando un modelo de prevención integral para minimizar el contagio de COVID-19 entre nuestros trabajadores, jubilados y sus familiares. Se siguen intensificando medidas de sana distancia, el trabajo en casa para actividades administrativas y personal vulnerable, filtros sanitarios, limpieza y sanitización en centros de trabajo y distanciamiento de personal operativo.

Con la campaña “PEMEX Más Cerca de Ti”, acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 3,105 derechohabientes, entre los que se han identificado 1,256 con síntomas respiratorios, 247 asesorías para surtimiento de receta, 326 atenciones de salud mental y 1,276 padecimientos diversos. Cabe mencionar que el uso de oxímetros de pulso para identificar oportunamente hipoxia silenciosa, permite una atención más oportuna con prevención de complicaciones. Agradecemos a los 92 médicos y enfermeras por atender a través de videoconferencias a nuestros derechohabientes.

La labor del personal de enfermería de PEMEX siempre se ha distinguido por su profesionalismo, compromiso y calidad humana, conceptos que se han puesto de manifiesto en medio de esta pandemia en la que su profesión es fundamental para la atención de los pacientes afectados.

La empresa productiva del Estado hace un reconocimiento especial a las enfermeras y enfermeros que participan diariamente en la atención de los afectados por COVID-19 y realizan su mayor esfuerzo por preservar la salud del mayor activo de la empresa: sus trabajadores y sus familias.

--oOo--